

importantes compañías de la industria espacial canadiense:

— satélites: Spar;

— subsistemas para satélites: Canadian Astronautics, Com Dev, Fleet Industries, SED Systems, Spar;

— estaciones permanentes y transportables en las bandas de 14/12 GHz y 6/4 GHz y componentes para las mismas: AEL Microtel, Andrew Antenna Company Ltd., Canadian Astronautics, Com Dev, Digital Telecommunications Ltd., MacDonald Dettwiler and Associates Ltd., MPB Inc., Raytheon Canada, SED Systems, Spar y muchas otras compañías menores;

— antenas para rastreo de satélites: TIW Systems Ltd.;

— sistemas de televigilancia y componentes para los mismos: Moniteq Ltd., MacDonald Dettwiler, Spar.

— sistemas de manipulación remota y componentes para los mismos: CAE Electronics Ltd., Spar.

Visita del Ministro de Comercio a Francia y a Alemania

El Sr. James Kelleher, Ministro de Comercio Internacional de Canadá, realizó una visita oficial a Francia y a Alemania Occidental a comienzos de diciembre. La visita tuvo como principales objetivos discutir asuntos relativos al comercio bilateral con los ministros y funcionarios franceses y alemanes de alto rango y fomentar los esfuerzos que realizan las compañías canadienses para penetrar esos importantes mercados.

En París, el Sr. Kelleher presidió la delegación canadiense a la Comisión Económica Canado-Francesa y se reunió con el Sr. Edith Cresson, Ministro de Redistribución Industrial y Comercio Internacional de Francia. En el discurso pronunciado ante la Cámara de Comercio Canado-Francesa, el Sr. Kelleher resumió las prioridades del nuevo gobierno y esbozó algunas sugerencias para consolidar las relaciones comerciales entre Canadá y Francia.

En Alemania, el Sr. Kelleher visitó Hamburgo, donde pronunció un discurso ante el Uebersee Club, grupo de hombres de negocios y banqueros germanooccidentales con intereses internacionales. A continuación viajó a Bonn, donde se reunió con los ministros de defensa, de economía y de alimentación, agricultura y bosques. En esa ciudad, se dirigió también a un grupo de prominentes industriales y financieros alemanes.

El viaje concluyó en Berlín Occidental, donde el Sr. Kelleher asistió a una conferencia de los representantes diplomáticos canadienses en Alemania Occidental.

Nuevo organismo canadiense abre los brazos a los inversionistas

El gobierno federal ha propuesto nueva legislación destinada a reducir la mayoría de las barreras a las inversiones extranjeras.

El Proyecto de Ley sobre Inversiones en Canadá, presentado ante la Cámara de los Comunes por el Ministro de Expansión Económica, Sr. Sinclair Stevens, crea un nuevo organismo, Inversiones Canadá, cuyo mandato es fomentar y facilitar



Sinclair Stevens

las inversiones de nacionales y extranjeros en Canadá. "Las inversiones contribuyen al crecimiento económico y crean oportunidades de empleo para los canadienses" dijo el Sr. Stevens, que añadió: "En particular, creemos que las inversiones internacionales o las empresas conjuntas con inversionistas de otros países, tanto en Canadá como en el extranjero, pueden arrojar grandes beneficios para nuestro país."

El nuevo organismo reemplaza a la Agencia de Revisión de las Inversiones Extranjeras (FIRA). Este proyecto de ley elimina las restricciones o revisiones a la mayoría de las nuevas inversiones — exceptuando las relativas al patrimonio cultural de Canadá o a la identidad nacional. Todo nuevo negocio deberá someter solamente una notificación de inversión.

Incentivos para pequeños negocios

La nueva legislación reconoce el importante papel de los negocios pequeños y medianos en la creación de empleos, el establecimiento de nuevos negocios y mercados y la introducción de nueva tecnología y nuevos productos. Como señaló el Sr. Stevens: "Una de las tareas principales de Inversión Canadá será la de fomentar este tipo de inversiones."

Hasta ahora, FIRA había estado a cargo del estudio de todas las adquisiciones de compañías. Desde su fundación en 1974, este organismo había revisado más de 6000 propuestas de inversiones extranjeras. El gobierno espera reducir el 90 por ciento de las transacciones que deben ser revisadas por Inversión Canadá.

Modificaciones de los controles

Aunque el gobierno seguirá estando autorizado para garantizar que las principales adquisiciones por parte de extranjeros arrojen un beneficio neto para la economía canadiense, el proceso de revisión de

tales adquisiciones se someterá a importantes modificaciones. El gobierno revisará las adquisiciones directas solamente en aquellos casos en que los activos de la compañía canadiense se eleven a \$5 millones o más. Las adquisiciones indirectas, en las que una compañía canadiense es adquirida debido a la compra de la casa central extranjera, serán revisadas solamente cuando los activos de la compañía canadiense se eleven a \$50 millones o más.

Inversiones en el campo de la cultura

El gobierno se reserva el derecho de revisar toda inversión en sectores "sensibles culturalmente" y en aquellos que tienen repercusión directa sobre la identidad nacional; en estos sectores no se aplicarán los criterios financieros mencionados. Como ejemplos de áreas en que se impondría un control de ese tipo, el Sr. Stevens mencionó las editoriales y los medios de información.

También se adoptarán nuevos criterios para determinar el tipo de inversiones que serán bien acogidas en Canadá. En el futuro, la revisión de inversiones dependerá de que las mismas arrojen "beneficios netos" para Canadá. Anteriormente, el gobierno aprobaba las inversiones solamente cuando las mismas ofrecían beneficios "importantes." Como explicó el Sr. Robert Richardson, Director de Inversión Canadá, lo que es realmente importante es que, en adelante, toda propuesta será aceptada cuando los beneficios sean mayores que el costo. Antes de la introducción de la nueva ley, el gobierno podía rechazar toda inversión si estimaba que los beneficios no eran importantes.

Al igual que FIRA, Inversión Canadá solamente hará recomendaciones al gobierno. La ley propuesta estipula que la decisión final será responsabilidad del Ministro de Expansión Económica solamente, y no será necesario someterla a la aprobación del Gabinete. El gobierno tendrá un máximo de 75 días para analizar toda propuesta de inversiones, a menos que el inversionista renuncie al límite de tiempo. La inversión se considerará aprobada en caso de que transcurra el plazo de 75 días sin que se haya tomado ninguna decisión. También se modificó la definición de lo que debe entenderse por inversionista extranjero.

Inversión Canadá trabajará con los servicios comerciales en Canadá y en el extranjero, y mantendrá estrechos vínculos con el sector privado y los gobiernos provinciales. El nuevo organismo se servirá de esta red de contactos y recursos en los